



## Contrato Escolar-Parental de Título I, Parte A 2024-25

La escuela primaria Rustic Lane y los padres de alumnos participando en actividades, servicios y programas financiados por Título I, Parte A, acuerdan que el Contrato Escolar-Parental detalla cómo los padres, el personal escolar entero y los alumnos compartirán en la responsabilidad de mejor logro académico estudiantil y los medios por cuales la escuela y los padres establecerán y desarrollarán una sociedad que ayudará los niños lograr las exigentes normas académicas del Estado (Sección 1116[d] de ESSA).

Describa como la responsabilidad de la escuela por proporcionar currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente comprensivo y efectivo de aprendizaje permite que el niño sea brindado servicio bajo Título I, Parte A para cumplir las exigentes normas académicas del Estado y las formas por cuales cada padre será responsable por apoyar el aprendizaje de sus hijos y participando, según corresponda, en decisiones relacionadas a la educación de sus hijos y uso positivo de horario extracurricular (Sección 1116[d][1] de ESSA):

El personal de Rustic Lane y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título 1, Parte A están de acuerdo en que el Pacto Escuela-Padres describe cómo los padres, todo el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico del estudiante académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del Estado. (ESSA Sección 1116[d]). Lo siguiente es lo que todos acordamos:

Describa como la importancia de comunicación entre los maestros y los padres de forma continua, como mínimo, lo siguiente significa (Secciones 1116[d][2][A-D] de ESSA):

- (A) conferencias de padres-maestros en escuelas primarias, al menos anualmente, durante cual el contrato debe dialogarse ya que el contrato se relaciona al logro del niño individual;
- (B) frecuentes informes a los padres sobre el progreso de sus hijos;
- (C) acceso razonable al personal, oportunidades para dares de voluntario y participar en la clase de sus hijos, y observación de actividades en el salón; y
- (D) asegurando sistemática comunicación significativa de dos vías entre los miembros familiares y el personal escolar y al nivel práctico, en un lenguaje que los miembros familiares puedan entender.

### COMPROMISO DEL PERSONAL

Entendemos la importancia de la experiencia escolar para cada estudiante y nuestro papel como educadores y modelos. Por lo tanto nos comprometemos a llevar a cabo las siguientes responsabilidades lo mejor que podamos.

- Enseñaré los estándares del nivel de grado y me esforzaré por satisfacer las necesidades individuales de su estudiante.
- Me comunicaré con usted para informarle de los progresos de su hijo.
- Voy a apoyar a su estudiante en el desarrollo de habilidades de organización y toma de notas habilidades al tiempo que guía a los estudiantes a estar preparados para la universidad y una carrera.

- Guiaré a los estudiantes a utilizar la tecnología para el aprendizaje y convertirse en ciudadanos digitales.
- Proveeré un ambiente de aprendizaje seguro, positivo y saludable para su estudiante.
- Corregiré y devolveré el trabajo apropiado de manera oportuna.
- Comunicaré las tareas, el trabajo en clase y las expectativas de comportamiento.
- Me comunicaré con respecto al progreso de los estudiantes usando Class Dojo, así como otros medios alternativos.
- Ayudaré a mantener al día a los estudiantes cuando estén ausentes por enfermedad.

#### COMPROMISO DEL ESTUDIANTE

Soy consciente de que mi educación es importante. Sé que soy el único responsable de mi propio éxito. Por lo tanto, me comprometo a las siguientes responsabilidades lo mejor que pueda.

- Llegaré a clase a tiempo todos los días a menos que esté enfermo.
- Llevaré mi trabajo a casa a mis padres.
- Seré responsable de mis propios deberes y los devolveré terminados a tiempo.
- Seré un estudiante responsable y llegaré a la escuela organizado y listo para aprender.
- Seré responsable de mi propio comportamiento y mostraré ROAR en todo momento. Responsabilidad, Propiedad, Actuar con Seguridad, Respeto
- Voy a utilizar la tecnología de manera responsable, demostrar Ciudadanía Digital, y cuidar de mi Chromebook para que pueda tener acceso a ella como una herramienta de instrucción.
- Voy a ser un estudiante cooperativo y pedir ayuda cuando sea necesario.
- Me mantendré al día con mis tareas si falto a la escuela.

#### COMPROMISO DE LOS PADRES

Entiendo que mi participación en la educación de mi estudiante ayudará al logro y actitud de mi hijo. Por lo tanto continuaré llevando a cabo las siguientes responsabilidades lo mejor que pueda.

- Me aseguraré de que mi estudiante llegue a la escuela a tiempo y esté preparado para cada día escolar.
- Me inscribiré y mantendré el acceso a Class Dojo para revisar toda la comunicación escolar.
- Animaré a mi estudiante a hacer los deberes y le proporcionaré un lugar y un tiempo tranquilos para hacer su tarea.
- Revisaré y firmaré la comunicación escolar según corresponda (agenda, tareas, etc.).
- Asistiré a la noche de de regreso a la escuela, a conferencias, a otros eventos escolares y consideraré la posibilidad de trabajar como voluntario en la escuela.
- Apoyaré a mi estudiante en el desarrollo de habilidades ayudándole a mantener la organización, a disponer de los materiales necesarios y a revisar notas con regularidad.
- Voy a supervisar el uso de la tecnología de mi estudiante y el cuidado de su Chromebook.
- Apoyaré a mi estudiante a seguir las políticas y procedimientos de la escuela y del distrito.
- Voy a apoyar a mi estudiante en la realización de todas las tareas.

Este Contrato fue establecido por la escuela primaria Rustic Lane el 18 de septiembre de 2024 y tomará efecto para el plazo de el año escolar 2024-2025. La escuela distribuirá el Contrato anualmente a todos los padres y miembros familiares de alumnos participando en el programa de Título I, Parte A a más tardar para el: octubre 2024.

Allison Hesler, Director

**Nombre y Cargo del Funcionario Autorizado**



**Firma del Funcionario Autorizado**

9/18/2024

**Fecha**

Departamento de Educación de California  
abril de 2020